



ESPAÑA

(19) ES (11) NUM. **258686** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 29.5.81

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 E06F 3/48

(54) TITULO DE LA INVENCION
 " DRAGALINA PERFECCIONADA "

(71) SOLICITANTE (S)
 Don Miguel TORRUBIA GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Zaragoza, Avda. de Cataluña, número 243.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 Don Pedro Feliú Mañá

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de una dragalina perfeccionada, cuyas características totalmente originales le hacen diferir de cuanto en la material ha sido conocido o practicado en el mercado nacional hasta el momento presente.

Como es sabido las dragalinas son máquinas que por lo general se utilizan para extraer áridos de fondos fluviales y marinos merced al rascado de sus lechos que realiza una cuchara de forma especial enganchada a cables de tracción que le imprimen los movimientos necesarios para realizar su llenado y su traida a los silos de almacenamiento.

De igual modo, esta clase de máquinas es empleada para elevar los áridos hacia el centro de muros de almacenamiento radiales u otras instalaciones fijas o móviles utilizadas en el proceso comercial e industrial de dicha clase de productos.

La máquina comprende una pluma de características similares a las de una grúa. Normalmente va enganchada a una cabina de maniobra montada sobre una torreta debidamente equilibrada.

La cabina, instalada por lo general en

la cabeza del muro, contiene dos tornos independientes, de los cuales uno de ellos determina el accionamiento que produce el dragado merced a la tracción de un cangilón sin fondo, mientras que el otro realiza la elevación y el retorno del citado cangilón mediante un cable de reenvío que pasa sobre una polea situada en el extremo de la pluma.

5

El operador, situado en la cabina, actuando convenientemente sobre las dos palancas de embrague y los dos pedales de freno de los tornos, imprime al cangilón los movimientos de ida y vuelta y elevación necesarios al correcto desarrollo del trabajo.

10

15

La rotación de la cabina es obtenida mediante el accionamiento de un piñón actuado por un volante sobre una corona dentada fija.

20

De lo acabado de exponer se deduce la multiplicidad de órganos y elementos que van situados en el interior de la cabina de mando de una dragalina: tornos, palancas de mando, pedales, volante, asiento del operario, etc., y estando todos los modelos de las máquinas hoy conocidas en el mercado dotadas de una cabina que forma un conjunto solidario al bastidor que sirve de soporte a los mecanismos, debido al forzosamente reducido espa

25

cio de aquélla se hace extremadamente difícil y costoso el montaje de éstos dentro de la misma.

5 Con el fin de dar solución al problema acabado de exponer, ha sido ideado el presente nuevo modelo de dragalina perfeccionada uno de cuyos posibles casos de realización aparece representado en la hoja de planos que acompaña a la presente memoria, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo, con carácter enunciativo y sin limitación alguna en orden a las posibles variantes que sus detalles de naturaleza accidental podrán presentar en cada caso de realización concreta.

10

15

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

20

Figura 1.- Vista lateral de un alzado correspondiente a una proyección vertical de los elementos integrantes de una dragalina realizada de acuerdo con lo reivindicado.

25

Figura 2.- Vista en planta de la máquina desprovista de cabina.

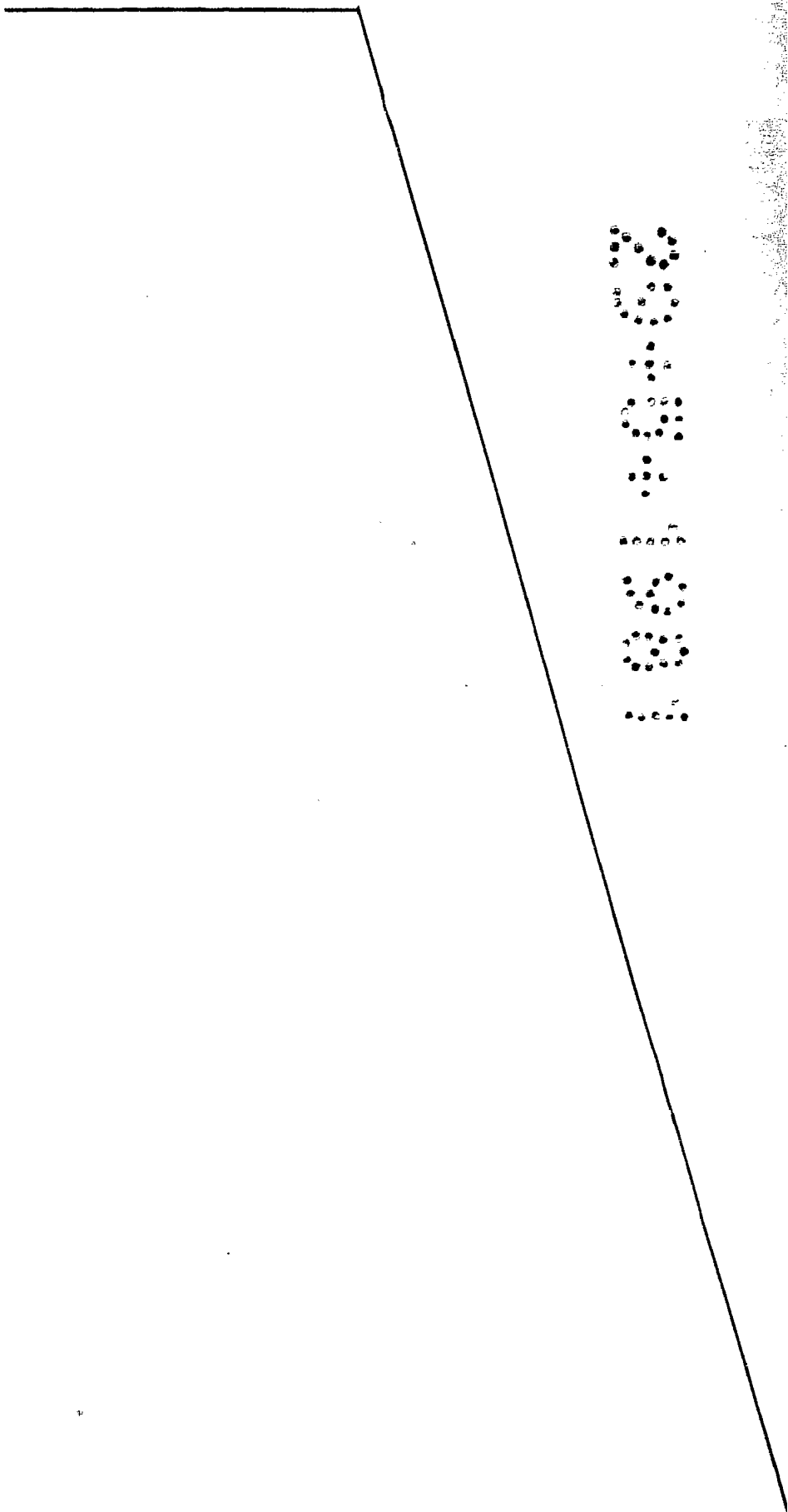
De acuerdo con los dibujos acabados de

5 explicar, la dragalina perfeccionada cuya
protección se preconiza se caracteriza fun
damentalmente por estar dotada de una cabi
na compuesta por dos partes, siendo una de
10 ellas -1- una envolvente general provista -
de ventanas y demás elementos de visión y -
protección convencionales, y otra parte in-
ferior -2- constituida por un bastidor en -
el que van situados todos los mecanismos de
15 la máquina, de manera que una vez montados
éstos, dicha envolvente es atornillada al -
bastidor.

De esta forma se puede construir la
máquina con mayor facilidad y rapidez, obte
15 niéndose con ello una notable disminución -
de costos de fabricación y un elevado grado
de calidad en el montaje de mecanismos.

Una vez descritas las características
constructivas y funcionales del objeto indus
20 trial de este Modelo de Utilidad, con ampli
tud y claridad suficientes para su puesta en
práctica, se declara como no practicado en -
el mercado español, haciéndose la salvedad
de que los detalles accidentales, tanto del
25 conjunto como de sus componentes, podrán ser
modificados respecto de lo descrito y repre
sentado a título de ejemplo, en esta memoria
descriptiva, dentro de la inalterada esencia

lidad ~~q~~e queda resumida en las siguientes:



SECRET

REIVINDICACIONES

5
 10
 15

1ª.- "DRAGALINA PERFECCIONADA" caracterizada esencialmente por estar provista de una cabina constituida por dos partes generales atornilladas entre sí, siendo una de ellas una carcasa o envoltorio superior dotada de los medios de visión y protección convencionales, mientras que la otra es un bastidor inferior sobre el que pueden ser montados todos los mecanismos de la máquina previamente a la unión de ambas partes componentes.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"DRAGALINA PERFECCIONADA"

20

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, a 29 de Mayo de 1.981.-

P. A.
 PEDRO FELIX MAÑA

P. A.



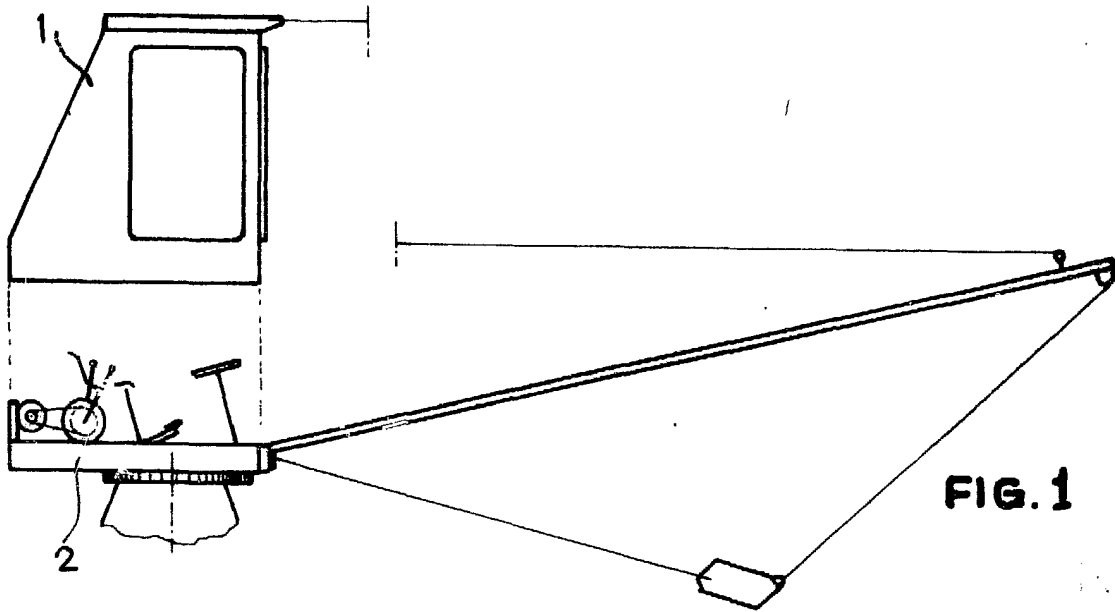


FIG. 1

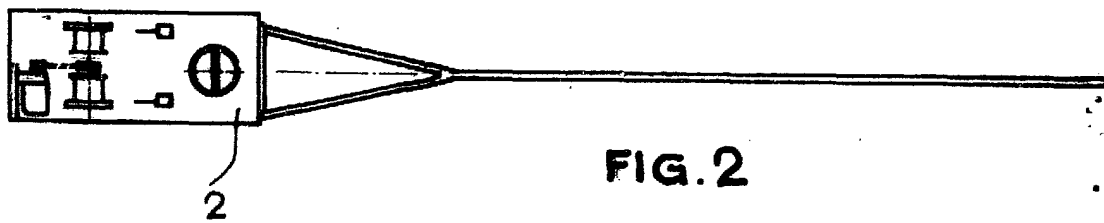


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID

29 MAY. 1981

P.A.

PEDRO FELIX MAÑA

P.A.